

jueves 15 de febrero de 2018

# El Ayuntamiento de Antequera promueve y ejecuta en la parcela anexa al dolmen de El Romeral la primera intervención de obra para adecuarse a las recomendaciones de la UNESCO relacionadas con la declaración de Patrimonio Mundial

Se trata del proyecto para la adecuación, limpieza y desescombro de la parcela anexa al tholos de El Romeral cuya titularidad consiguió de forma gratuita hace escasos meses el Ayuntamiento a través de la cesión por parte de la empresa Financiera y Minera. Tras su puesta a punto, se pretende ceder a la Junta de Andalucía (ente titular del dolmen de El Romeral) para que pueda establecerse allí un aparcamiento y la prestación de servicios básicos.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el teniente de alcalde delegado de Obras y Mantenimiento, José Ramón Carmona, el teniente de alcalde de Patrimonio Mundial, Juan Rosas, y la concejala de Urbanismo, Teresa Molina, han visitado en la mañana de hoy el inicio de las actuaciones de mejora y adecuación de la parcela anexa al tholos de El Romeral.

Se trata de la primera intervención material que se realiza por parte de cualquier institución –en este caso en cuestión por el Ayuntamiento de Antequera– para adecuarse a los requerimientos planteados por la UNESCO ante la declaración del Sitio de los Dólmenes como Patrimonio Mundial.

De todas las recomendaciones y exigencias y estipuladas, tanto al Ayuntamiento de Antequera como a la propia Junta de Andalucía, la de hoy es

la primera que comienza de forma material gracias también a la colaboración económica del Ministerio de Cultura al ser ésta una de las subvenciones solicitadas por el Consistorio y concedidas al mismo dentro de una convocatoria para localidades que posean enclaves declarados como Patrimonio Mundial de la UNESCO. En este sentido, el Gobierno de España ha aportado a este proyecto alrededor de la mitad del presupuesto estimado del mismo, que en lo que se refiere a la fase de obra en sí asciende a una cantidad de 36.000 euros.





El Alcalde de Antequera ha destacado, durante su visita, precisamente el hecho de que sea “la primera intervención material que se hace dentro de los compromisos estipulados con la UNESCO”, ejecutándose en la parcela anexa al dolmen de El Romeral cuya titularidad conseguía de forma gratuita el Consistorio hace escasos meses gracias a las gestiones realizadas con la empresa anteriormente propietaria, Financiera y Minera, quien cedía la titularidad del terreno de 10.757 metros cuadrados al Ayuntamiento dentro de una acción de su política de Responsabilidad Social Corporativa.

Según ha confirmado la concejal de Urbanismo, Teresa Molina, las actuaciones que han comenzado hoy por parte de la empresa local Cristóbal Medina se centrarán en la adecuación, limpieza y desescombro de la parcela en cuestión, incluyendo la demolición de las construcciones existentes y el vallado del recinto, así como el desvío de una línea eléctrica que atraviesa la parcela. La idea del Ayuntamiento es que, una vez que todo esté adecuado, cederla a la Junta de Andalucía (titular del dolmen de El Romeral) para que pueda aprovecharse como aparcamiento anexo al tholos así como posible ubicación de un Centro de Recepción de Visitantes que pueda albergar la prestación de servicios básicos.

A cambio de la titularidad de la parcela, el Ayuntamiento pretendería que la Junta de Andalucía ceda completamente la propiedad de la actual Casa de la Juventud, inmueble que explota y costea en todas sus vertientes el Consistorio.

El alcalde Manolo Barón ha mostrado su satisfacción por el hecho de que esta necesaria actuación de mejora tan importante junto al tholos de El Romeral sea ya una realidad “gracias a la preocupación de este Equipo de Gobierno municipal, el único que se ha interesado por el estado de conservación de una parcela que llevaba en el presente estado varias décadas a pesar de situarse precisamente junto a un bien tan preciado, ya Patrimonio Mundial de la UNESCO, como es el dolmen de El Romeral”.